



COMUNICACIÓN FAMILIAS DE 2° a 4° MEDIO
INDICACIONES PARA PADRES, APODERADOS Y ESTUDIANTES
ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y AFORO
PARA LA ASISTENCIA PRESENCIAL A CLASES

San Miguel, 21 de octubre de 2021

Estimadas Familias

Junto con saludarles en la esperando que cada uno de ustedes y sus familias se encuentre muy bien, compartimos la siguiente información, en el contexto de la **actualización de las medidas sanitarias para establecimientos educacionales año 2021**, que se emitió desde **MINEDUC en el ordinario N°05/1278**.

Lo que se indica a continuación, es el resumen de lo que el documento señala:

“... sumado al avance del proceso de vacunación de menores de edad, junto con las modificaciones al Plan Paso a Paso, a partir del 01 de octubre de 2021, se introducirá la siguiente modificación”:

I. Clases y actividades presenciales

- Los establecimientos de educación escolar y parvularia deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.
- La asistencia presencial de los estudiantes es voluntaria para las familias.

II. Distancia física y aforos:

En aquellos niveles en que al menos el **80% de los estudiantes ya cuente con esquema completo de vacunación**, los establecimientos estarán autorizados **para recibir a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial de forma simultánea**. De esta forma, **en estos casos no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física**, y se debe propiciar el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

Se entenderá por **“esquema completo”** contar con **dos dosis de la vacuna contra el COVID-19, o una en caso de tratarse de una vacuna monodosis**.

Cada establecimiento deberá mantener un registro del estado de vacunación de sus estudiantes, para así determinar en cuáles niveles se cumple con el 80% mínimo de vacunación. Por esta razón hemos insistido, por intermedio del profesor jefe, en el envío del **“Pase Digital de Vacunación de Chile”**.

En este momento en el CPSM, contamos con esta condición cumplida en los niveles de 2° a 4° año de Enseñanza Media. El resumen de cada curso se presenta en la siguiente tabla:

Curso	Esquema cumplido
2° medio A	82%
2° medio B	89%
3° medio A	80%
3° medio B	82%
4° medio A	98%
4° medio B	93%



En los niveles que aún **no completan** el 80% de los estudiantes vacunados, **se deberá mantener la distancia física de un metro.” Por lo cual, los estudiantes continuarán asistiendo en los grupos que hasta ahora se han establecido e informados a los apoderados desde el colegio.**

En síntesis y de acuerdo a lo anterior, **los estudiantes del Colegio Parroquial San Miguel, de los niveles de segundo, tercero y cuarto medio, a partir del lunes 25 de octubre, podrán asistir a clases presenciales, a curso completo, manteniéndose, el sistema Híbrido, para aquellos estudiantes que, sus familias decidan que no asista de manera presencial.**

Es importante destacar que, **los protocolos de cuidado y autocuidado, establecidos en nuestro Plan de Retorno a Clases Presenciales se mantienen con absoluta vigencia.**

Apelamos a la **responsabilidad y exigencia** en el cumplimiento de:

- Si el estudiante, antes de salir de su casa se observa con algún signo o síntoma de estar enfermo, **no debe asistir al colegio**, y podrá participar de las clases online.
- Uso obligatorio de mascarilla.
- Medición de temperatura corporal al ingreso al colegio y desinfección de manos y calzado.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón o uso de alcohol gel.
- Mantener distancia física entre las personas.
- No compartir materiales y utensilios entre las personas
- Uso de baños en forma ordenada y de acuerdo con los aforos que estarán publicados.
- No consumir alimentos durante la permanencia en el colegio.

Agradecidos de su compromiso en el cuidado de nuestra comunidad, nos despedimos afectuosamente.

Equipo Directivo
Colegio Parroquial San Miguel